

EXPORTLAN S. A.
INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 1998

Consultores Administrativos (Consultad) C. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

EXPORTLAN S. A. :

Hemos auditado el balance general de **EXPORTLAN S.A.** (una sociedad anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre de 1998, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de tales estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros, con base en la auditoría que practicamos.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2, la compañía prepara sus estados financieros y registra la contabilidad de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Gobierno Nacional.

En virtud que fuimos contratados como auditores de la compañía en noviembre 30 de 1999, no pudimos observar los inventarios físicos de la producción en proceso inicial y final del año 1998 y no nos ha sido factible satisfacernos respecto de las unidades y valuación del inventario a esas fechas por medio de otros procedimientos de auditoría y que representan la suma de S/819.867.249 y S/ 1.022.517.180 al 1 de enero y 31 de diciembre de 1998.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubiere determinado que son necesarios si no hubiera existido la limitación de nuestro trabajo indicada en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORTLAN S.A.** al 31 de diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y normas de contabilidad descritos en la nota 2.

Según se explica en la nota 3 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 1998, la compañía aplicó el sistema denominado "Corrección Monetaria", de acuerdo con los reglamentos vigentes en dicho periodo.

C.P.A. Sergio Vicente Plaza V., Ing.Com.
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Enero 10 del 2000
Guayaquil, Ecuador

EXPORTLAN S.A.
BALANCE GENERAL
al 31 de diciembre de 1998
(expresado en sucres)

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Caja y Bancos	3.071.380
Cuentas por cobrar (nota 4)	6.702.174
Inventarios (notas 2, 3 y 5)	1.104.519.285
Gastos pagados por anticipado (nota 6)	18.475.429
Total de activos corrientes	<u>1.132.768.268</u>
 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
(notas 2, 3 y 7)	
Terrenos	887.510.331
Edificios	578.653.658
Instalaciones	2.010.123.690
Obras de infraestructura	2.071.071.032
Maquinarias y equipo	623.805.099
Muebles y enseres	41.566.541
Otros	512.349.734
	<u>6.725.080.085</u>
menos- Depreciación acumulada	510.403.318
Total de Propiedades, planta y equipo	<u>6.214.676.767</u>
ACTIVOS DIFERIDOS (notas 3 y 8)	8.266.655.543
OTROS ACTIVOS	4.682.622
Total de Activos	<u><u>15.618.783.200</u></u>

Vea notas a los estados financieros

EXPORTLAN S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de diciembre de 1998
(expresado en sucres)

**PASIVOS Y PARTICIPACION
 DE LOS ACCIONISTAS**

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones bancarias y financieras (nota 9 y 14)	2.958.444.251
Cuentas y documentos por pagar (notas 3 y 10)	40.366.964
Porción corriente de la deuda a largo plazo (notas 12 y 14)	644.284.360
Total de pasivos corrientes	<u>3.643.095.575</u>

**CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS
 RELACIONADAS Y ACCIONISTAS (nota 11)**

17.318.250

**DEUDA A LARGO PLAZO, menos porción
 corriente (notas 12 y 14)**

7.814.728.448

Total de Pasivos

11.475.142.273

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

Capital suscrito y pagado	996.000.000
Entrega para capitalizaciones futuras	1.746.847.525
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	1.400.793.402
Total de Participación de los Accionistas	<u>4.143.640.927</u>
Total de Pasivo y Participación de Accionistas	<u>15.618.783.200</u>

Vea notas a los estados financieros

EXPORTLAN S.A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**
por el año terminado el 31 de diciembre de 1998
(expresado en sucres)

VENTAS NETAS (nota 1)	0
COSTO DE VENTAS	<u>0</u>
Utilidad Bruta	<u>0</u>
GASTOS DE OPERACIÓN: Gastos de administración	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) antes de otros egresos (ingresos)	<u>0</u>
OTROS EGRESOS (INGRESOS):	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) neta	<u><u>0</u></u>

Vea notas a los estados financieros

E

**ESTADO DE EV
POR EL AÑO TERMIN**

(exp

	<u>Capital</u>	<u>Ca</u>
Saldos al 1 de enero de 1998	996.000.000	
Aportes futuras capitalizaciones		1.
Corrección monetaria		
Transferencias		
Absorción de pérdidas		
	<u>996.000.000</u>	<u>1.</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1998	<u>996.000.000</u>	<u>1.</u>

Vea notas a

EXPORTLAN S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(expresado en sucres)**

**FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE OPERACIONES**

Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	306.132.778
Disminución (aumento) en inventarios	(131.114.600)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado y otros	(286.211)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(18.860.730)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar compañías relacionadas	(211.764.251)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de operación	(55.893.014)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE INVERSION**

Desembolso de efectivo por compra de propiedad, planta y equipo y otros activos productivos	(1.102.681.886)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de inversión	(1.102.681.886)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO**

Efectivo recibido por contratación de obligaciones a corto plazo	70.357.520
Efectivo recibido para capitalizaciones futuras	1.239.286.477
Desembolso de efectivo por pago de obligaciones a corto plazo	(78.488.250)
Desembolso de efectivo por pago de obligaciones a largo plazo	(86.678.064)
Efectivo neto proveniente (usado en) de actividades de financiamiento	1.144.477.683

**AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y
EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	17.168.597
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3.071.380

Vea notas a los estados financieros

EXPORTLAN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998****1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 11 de agosto de 1996 con el objeto de dedicarse a la fase de comercialización al por mayor, interna o externa, de toda clase de especies bioacuáticas o marinas. En septiembre de 1997 inició el cultivo de langosta de agua dulce y durante los ejercicios 1997 y 1998 la producción estaba en proceso por lo que no generó ingresos. En la actualidad la producción se vende en el mercado nacional.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y los estados financieros están preparados de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

La compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes al cierre de dicho periodo.

Los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fechas han sido actualizados parcialmente, en los rubros que se afectan como consecuencia de la corrección monetaria del balance general.

Inventarios.- Los inventarios de productos en proceso representan la acumulación de costos de producción de las piscinas no cosechadas al cierre del ejercicio, más el ajuste de corrección monetaria. Por política de abastecimiento mantiene inventarios de materias primas (insumos) y repuestos y accesorios en mínima cantidad, los que son valorados al costo de adquisición más el ajuste de corrección monetaria.

Propiedades, Planta y Equipo.- El activo fijo se muestra al costo de adquisición más la corrección monetaria, menos depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

El valor ajustado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas

correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base los siguientes años de vida útil estimada:

	----- AÑOS -----
Edificios	10 y 20
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipo de transporte	5
Otros	5 y 10

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los cargos por depreciación sobre la corrección monetaria que se contabiliza cada año, comienzan a llevarse a resultados en el ejercicio siguiente.

Activos Diferidos.- Están valorados al costo inicial de registro, más el ajuste de corrección monetaria. Como la empresa en el presente período no ha generado ingresos, no se ha efectuado amortización de los activos diferidos.

Todos los gastos incurridos hasta agosto de 1997, antes del inicio de la siembra de los juveniles son diferidos para ser amortizados en un período de diez años.

Como la compañía no ha generado ingresos durante el año 1998 en virtud que la producción se encuentra en proceso, todos los gastos incurridos, que alcanzan la suma neta de S/5.542.850.679, se han diferido para ser amortizados a partir del período en que la producción sea cosechada y vendida.

Conversión de la Moneda Extranjera.- La compañía ha utilizado para la conversión de sus activos y pasivos en moneda extranjera, que ascienden al 31 de diciembre de 1998 a US 628.38 y US 1.664.330.17, respectivamente, al tipo de cambio libre de S/ 6.872 por cada dólar de EE.UU.

A la fecha del informe de los auditores externos, el tipo de cambio de mercado libre es de S/ 25.000 por cada dólar americano.

3. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El artículo 22 de la Ley 056 del régimen tributario interno determinó la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la Ley 51 de diciembre 31 de 1993 se reformó el artículo antes indicado.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

Mediante decreto ejecutivo No. 2411 de diciembre 30 de 1994 y reformas posteriores, se reglamenta la aplicación del artículo 22 reformado de la ley de régimen tributario interno que creó el sistema de corrección monetaria.

Mediante resolución No. 96.1.3.3.002 de febrero 29 de 1996, la Superintendencia de compañías dicta las normas y procedimientos a los que tienen que someterse las compañías que están bajo el control de esta institución para la capitalización de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio y para el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales relacionadas con la corrección monetaria.

De acuerdo al art. 12 de la ley No 98.17 de reordenamiento en materia económica, en el área tributario-financiera, en el año 1999 la corrección monetaria debe tener el carácter de integral.

En el ejercicio económico de 1998 las sociedades reexpresan:

Inventarios.- En base al último costo de adquisición o producción realizada en diciembre de cada año. Cuando la última compra o producción es anterior a diciembre de cada año, el ajuste se hace en base a este valor corregido por el crecimiento de la inflación desde el mes siguiente a la última compra o producción y el 31 de diciembre del correspondiente año. Si en el año del ajuste no hubiere adquisición o producción, se ajustarán en base al índice del 45% , equivalente a la variación porcentual del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) entre noviembre del año en curso y noviembre del año anterior. A los inventarios de productos en proceso, la corrección monetaria solo es para el componente materia prima.

Propiedades, Planta y Equipos.- En base al índice de ajuste del 45% aplicado tanto al costo revalorizado como a la depreciación acumulada al 31 de diciembre del año del ajuste. Las adquisiciones del año, en base al índice proporcional de ajuste calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento de la compra y diciembre 31 del año del ajuste.

Otros Activos No Monetarios.- En base al índice de ajuste del 45% . Cuando el activo haya sido adquirido durante el año del ajuste, se aplicará el índice proporcional de ajuste calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento de la compra y diciembre 31 del año del ajuste.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.- Poseídos o adeudados al 31 de diciembre del año del ajuste, se deben reexpresar a la tasa de cambio en sucres en el mercado al que corresponda, de acuerdo con las regulaciones de la Junta Monetaria, usando como contrapartida la cuenta Reexpresión Monetaria. Como procedimiento alternativo se permite registrarla directamente en los resultados del ejercicio que corresponda.

Patrimonio.- Todos los rubros del Patrimonio, se reexpresan en base al índice de ajuste del 45% . Los aumentos o disminuciones del Patrimonio ocurridos durante dicho año se ajustarán en base al índice proporcional calculado en función de los meses transcurridos del mes siguiente al momento del registro y diciembre 31 del año en que corresponda.

Cuenta Reexpresión Monetaria.- El ajuste de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se hace usando como contrapartida débito o crédito la cuenta "Reexpresión Monetaria", la que no está sujeta a reexpresión.

El efecto neto de la corrección monetaria del ejercicio 1998 que se refleja en la cuenta Reexpresión Monetaria asciende al saldo deudor de S/ 6.340.177

El saldo de la cuenta Reexpresión monetaria existente al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, se transfirió a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio.

Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.- La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Pérdidas Retenidas) se hace usando la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio". Como parte del Patrimonio dicha cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria anual.

El saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo, sin embargo ser objeto de capitalización o devolución en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

4. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 1998 las cuentas por cobrar consistían en

Anticipo a proveedores (1)	6.702.174
	<u>6.702.174</u>

(1) Incluye US 150,20 a S/ 6,872 cada dólar

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 1998, los inventarios consistían en:

Materia prima	77.748.985
Productos en proceso	1.022.517.180
Repuestos y accesorios	4.253.120
	<u>1.104.519.285</u>

6. **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre de 1998, los gastos pagados por anticipado consistían en:

Seguros pagados por anticipado	16.242.306
Anticipo de impuestos	2.233.123
	<u>18.475.429</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	Saldos al 1ro enero de 1998	Adiciones y transferencias	Corrección monetaria	Bajas y transferencias	Saldos al 31-dic de 1998
Costo revalorizado					
Terrenos	612.076.090		275.434.241	0	887.510.331
Edificios	220.338.809	183.481.044	174.833.805	0	578.653.658
Instalaciones	1.066.382.867	336.122.814	607.638.009	0	2.010.123.690
Obras de infraestructura	2.048.528.358	266.917.858	0	244.375.184	2.071.071.032
Maquinarias y equipos	659.189.624	20.762.858	231.238.721	287.386.104	623.805.099
Muebles y enseres	28.666.582	0	12.899.959	0	41.566.541
Equipo de transporte	316.938.819	0	0	316.938.819	0
Otros	347.406.288	40.743.000	160.753.845	36.553.499	512.349.734
	5.299.507.437	848.027.574	1.462.798.680	885.253.806	6.725.080.085
Depreciación acumulada	209.029.786	307.058.229	163.179.316	168.864.013	510.403.318
Valor en libros	5.090.477.651	540.969.345	1.299.619.364	716.389.593	6.214.676.767

8. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 1998, los activos diferidos consistían en:

Gastos de constitución	4.914.117
Gastos preoperacionales	8.261.741.426
	<u>8.266.655.543</u>

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1998, las obligaciones bancarias y financieras consistían en:

Financorp S.A.	
Documentos por pagar (1)	2.112.716.341
Intereses (2)	24.807.920
Sobregiro bancario (3)	70.357.520
Lincoln Bank & Trust	
Documentos por pagar (4)	192.437.941
Intereses (5)	12.282.256
Corporación Financiera Nacional (6)	545.842.273
	<u>2.958.444.251</u>

- (1) US 307.438.35 a S/6.872 cada dólar, tasa de interés 18-20% anual,
 (2) Provisión de intereses de US 3.610 a S/ 6.872 cada dólar.
 (3) Incluye US 5.423.76 a S/ 6.872 cada dólar.
 (4) US 29.283.75 a S/6.872 cada dólar, tasa de interés 17-19% anual
 (5) Provisión de intereses de US 1.787.29 a S/ 6.872 cada dólar
 (6) Provisión de intereses de US 79.429.9 a S/ 6.872 cada dólar

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1998, las cuentas y documentos por pagar consistían en:

Impuestos y contribuciones	865.270
Beneficios acumulados	811.288
IESS	1.094.318
Proveedores (1)	37.596.088
	<u>40.366.964</u>

(1) incluye US 4.000 a S/6.872 cada dólar

11. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 1998, las cuentas por pagar a compañías relacionadas y accionistas consistían en:

Compañías relacionadas (1)	17.318.250
	<u>17.318.250</u>

(1) Incluye US 2.418.12 a S/ 6.872 cada dólar

12. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1998, la deuda a largo plazo consistía en:

Corporación Financiera Nacional US 1.230.939 a S/6.872 cada dólar con vencimiento hasta mayo 28 del año 2007, tasa de interés 12.35-14.20 %	8.459.012.808
	<u>8.459.012.808</u>
menos: Porción corriente de la deuda a largo plazo	644.284.360
	<u>7.814.728.448</u>

13. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES

Durante 1998 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

Memorias Cía. de Seguros S.A.	
Contratación de pólizas de seguros	24.497.687

Las transacciones con las compañías relacionadas se realizan en condiciones iguales a las que se efectúan con terceros.

14. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 1998, la deuda a largo plazo y las obligaciones bancarias y financieras se encontraban garantizadas por hipoteca abierta de un inmueble propiedad de la empresa y otro propiedad del mayor accionista, así como su garantía solidaria.

15. CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

No existen cuentas de orden. El contingente está representado por la garantía hipotecaria otorgada por el mayor accionista de la empresa.

16. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha del informe de los auditores externos, mediante ley se creó el impuesto del 1% a la circulación de capitales aplicable para el ejercicio 1999, sustitutivo del impuesto sobre la renta.

Mediante decreto ejecutivo se dispuso la congelación de los fondos, parcial en unos casos y total en otros, que las personas naturales y jurídicas tenían en el sistema bancario y financiero, en calidad de depósitos en cuenta corriente, de ahorro y de inversión. Este congelamiento abarca el plazo de hasta un año (vence en marzo del 2000).

Fue aprobado un proyecto económico urgente mediante el cual se restituye el impuesto sobre la renta, se mantiene el impuesto del 1% a la circulación de capitales y se creó un impuesto al patrimonio neto de las empresas y un impuesto a los vehículos.

Se incrementó la tasa del impuesto a la renta para las sociedades del 15 al 25%, el impuesto a la circulación de capitales disminuyó a 0.8% y se aumentó el impuesto al valor agregado del 10 al 12%.

La compañía aumentó el capital suscrito en S/ 1.504.000.000, siendo aprobado por la Superintendencia de Compañías en septiembre 2 de 1999 e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del mismo año.

17. **CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES**

Dado que es la primera auditoría que realizamos a la empresa, el cumplimiento a las recomendaciones de los auditores externos podrá ser verificado en el próximo período.

INFORME TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

EXPORTLAN S. A. :

1. Hemos auditado los estados financieros de **EXPORTLAN S.A.** (una sociedad anónima ecuatoriana) por el año terminado el 31 de diciembre de 1998, habiendo emitido nuestro informe con una salvedad con fecha enero 10 del 2000.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes y que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencia que sustente los importes y revelaciones mostradas en los estados financieros. Incluye también evaluar los principios de contabilidad usados, las estimaciones importantes hechas por la gerencia, la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En lo relativo al cumplimiento de obligaciones tributarias efectuamos pruebas en función de lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, respecto a que:

Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones del impuesto a la renta y retenciones en la fuente, han sido tomadas fielmente de los registros contables.

La compañía no tiene obligación de pagar impuesto a la renta ya que como no ha generado ni producción ni ventas, no muestra resultados en el ejercicio 1998. La compañía tiene tarifa cero del impuesto al valor agregado en la facturación de sus ventas, de acuerdo al Art. 54 numeral 12 de la ley de régimen tributario interno vigente en ese período. La compañía no tiene obligación pagar en el ejercicio 1998 el anticipo del impuesto sobre la renta establecido en el Art. 82 del reglamento de la ley de régimen tributario interno, ya que tal exigibilidad surge después del segundo año de

operación efectiva, entendiéndose por su proceso productivo y comercial y en el ejercicio 1998 no cumple con tal condición.

Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos. Igualmente se han presentado las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado.

La preparación de tales estados financieros y del cumplimiento de sus obligaciones tributarias en materia de los impuesto sobre la renta y retenidos en la fuente, es responsabilidad de la administración de la compañía. Los criterios de aplicación de las disposiciones legales tributarias usadas por la empresa pueden no ser compartidos por las autoridades competentes. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento de dichas obligaciones tributarias, con base en la auditoría que practicamos.

4. En nuestra opinión, en todos los aspectos importantes, **EXPORTLAN S.A.** ha cumplido razonablemente las obligaciones tributarias que se mencionan en el párrafo anterior correspondiente al año que termina el 31 de diciembre de 1998.

C.P.A. Sergio Vicente Plaza V., Ing.Com.
SOCIO DE CONSULTORES ADMINISTRATIVOS
(CONSULTAD)
Reg. SC-RNAE-024 Superintendencia de Compañías

Enero 11 del 2000
Guayaquil, Ecuador